

CRITERIOS DE CORRECCIÓN DEL EXAMEN. Convocatoria de julio de 2019

OPCIÓN A

I. EJERCICIO PRÁCTICO. Puntuación máxima: **2,5 puntos**. Gráfico de evolución de la población ocupada

1.- Explicar qué es lo que se describe.

(0,5 puntos): El gráfico representa la evolución de la población ocupada española a lo largo del siglo XX y comienzos del siglo XXI distribuida en los tres grandes sectores de actividad económica: primario, secundario y terciario.

2.- Describir la evolución de cada línea y buscar una explicación de la tendencia general y de los distintos ritmos de variación.

(1 punto): La línea verde representa a los trabajadores del sector primario (agricultura, ganadería, pesca, minería, selvicultura, etc.). La tendencia general manifiesta un acusado descenso desde tasas superiores al 65% de la población activa hasta tasas inferiores al 10% e incluso al 5% en el siglo XXI. La línea roja representa al sector secundario (industria, construcción, etc.). A diferencia del primario, este sector experimenta un aumento en los porcentajes de población ocupada, pero más moderado que el siguiente sector, el terciario. Se observan dos fases: una primera que llega hasta los años treinta, a partir de los cuales desciende el porcentaje, para volver a subir a partir de los años cuarenta hasta alcanzar el máximo histórico a finales de los sesenta y comienzos de los setenta, con tasas próximas al 40%. A partir de entonces, la población ocupada en el sector secundario comienza a descender a un ritmo no muy acusado hasta situarse en valores en torno al 30%. La última línea, la azul, representa al porcentaje de trabajadores del sector terciario (distribución de bienes y servicios). Este sector ha ido creciendo a lo largo del siglo XX, ralentizándose e incluso descendiendo ligeramente en el periodo comprendido entre los años treinta y sesenta, para comenzar una pronunciada escalada a partir de entonces, que ha llevado a valores superiores al 65% de la población ocupada en la actualidad.

3.- Relacionar esa explicación con la evolución de la economía española durante el siglo XX.

(1 punto): La evolución de la población ocupada española según los tres sectores de la actividad económica muestra una tendencia propia de los países más desarrollados caracterizada por una transición que lleva de un predominio abrumador del sector primario con tasas muy bajas del secundario y terciario, a un incremento muy elevado del sector terciario que se establece como claro dominador de los sectores económicos, relegando al primario a valores muy bajos. Esta evolución se ha llevado a cabo con un cierto retraso respecto a otros países europeos occidentales, y en ella se observa algunos rasgos que se relacionan con factores económicos, sociales, políticos, históricos y culturales tanto nacionales como internacionales: la Primera Guerra Mundial, que desarrolló la industria española, la crisis económica internacional de los años veinte, la Guerra Civil Española, el aislamiento internacional, la autarquía y el posterior desarrollismo franquista, la crisis económica internacional de los años setenta, la mecanización agraria, la reconversión industrial o la entrada de España en la CEE, son algunos factores cuyas repercusiones se traducen en los valores y en la variación del ritmo evolutivo de la población activa.

II. EJERCICIO TEÓRICO. Puntuación máxima: **3 puntos** (1,5 para cada pregunta)

Responda a **DOS** de las siguientes preguntas:

a) Unidades del relieve. Los relieves exteriores a la Meseta.

Las grandes unidades del relieve de España se articulan en torno a cuatro grandes conjuntos: los relieves insulares, los relieves peninsulares de la Meseta, del borde de la Meseta y exteriores a la Meseta. En esta última unidad, a su vez, se diferencian los relieves montañosos y los relieves deprimidos.

(1 punto): -Relieves montañosos exteriores a la Meseta: se trata de cadenas montañosas, algunas de gran altura con picos de más de 3.000 m, que se formaron durante el Terciario como consecuencia de la orogenia alpina, y donde predominan los materiales calizos. Se trata de Los Pirineos, las Cordilleras Costero-Catalanas y las Cordilleras Béticas (Penibética, Subbética y Prebética). En cada unidad de relieve montañoso habría que describir las características más relevantes del relieve (topografía, toponimia de las subunidades, estructuras, litología, morfologías, etc.)

(0,5 puntos): -Depresiones exteriores a la Meseta: paralelamente al levantamiento de las cordilleras alpinas, se originaron grandes depresiones entre las que destacan dos, drenadas por sendos ríos: la Depresión del Ebro y la Depresión del Guadalquivir. Ambas son cuencas de forma triangular rellenadas con sedimentos terciarios y cuaternarios, donde predominan los relieves llanos y alomados. Origen postalpino. Semejanzas y diferencias entre ellas.

b) Los problemas medioambientales de España y de Castilla-La Mancha.

(1 punto): La explotación de los recursos naturales ha generado toda una serie de impactos y problemas que afectan al medio ambiente en **España**, pudiéndose clasificar, según al elemento del medio al que afecte, en los siguientes:

-**Atmósfera y clima:** lluvia ácida, disminución del espesor de la capa de ozono, incremento del efecto invernadero, campana de contaminación sobre las ciudades, ruido ambiental, calentamiento global, cambio climático, contaminación acústica y lumínica, etc.

-**Aguas:** vertidos de aguas residuales sin depurar a ríos, lagos, embalses, etc.

-**Suelo:** erosión del suelo (deforestación, sobrepastoreo, desertificación o pérdida de la capa fértil del suelo), contaminación por vertederos incontrolados, uso de productos tóxicos en la agricultura, etc.

-**Vegetación y fauna:** deforestación, tala indiscriminada, incendios forestales, agroquímicos, caza furtiva, etc.

-**Costas:** vertidos incontrolados (petroleros, etc.), impacto del turismo masivo, urbanización litoral, etc.

(0,5 puntos): En **Castilla-La Mancha** se dan muchos de los problemas ambientales comunes con el resto de España, a los que hay que añadir otros específicos o compartidos con el resto del territorio español, como la sobreexplotación de los acuíferos, desertización, desertificación, contaminación y sobreexplotación de las aguas, residuos urbanos e industriales, destrucción del patrimonio natural, mala gestión de los recursos hídricos, instalación de un almacén de residuos nucleares (ATC), etc.

c) El transporte. Tipos y redes.

El transporte es la actividad que desplaza a personas y mercancías entre diferentes lugares, lo cual genera importantes transformaciones geográficas.

(0,75 puntos): Tipos de transporte: el conjunto de medios e infraestructuras que permiten el transporte se pueden clasificar en **tres tipos:** transporte **terrestre, marítimo y aéreo**. Dentro del transporte terrestre, hay dos subtipos: el transporte por **carretera** y el **ferroviario**. El transporte marítimo se desarrolla a través de los numerosos **puertos litorales**, tanto peninsulares como insulares. Sin embargo, el **transporte fluvial** se reduce al puerto de Sevilla, en el Guadalquivir. Por último, el transporte aéreo se manifiesta, por lo general, asociado a los **aeropuertos** de las principales ciudades españolas.

(0,75 puntos): Redes de transporte: dentro del transporte terrestre, destaca la **red de carreteras**, con un marcado origen radial al que se han añadido ejes transversales como el del Ebro, el Mediterráneo o el Andaluz, conformada por autopistas, autovías y otras carreteras nacionales, autonómicas, provinciales y locales. La **red ferroviaria** se compone de tres subredes: la red convencional, la red de alta velocidad y la red de vía estrecha. El **transporte marítimo** se articula en torno a cuatro redes principales: mediterránea, atlántica, cantábrica e insular (canaria y balear), además del único puerto fluvial en Sevilla. El transporte aéreo, desarrollado a partir de los 48 aeropuertos españoles, se organiza jerárquicamente en torno a una **red de aeropuertos** centrales (Madrid y Barcelona), aeropuertos troncales (Palma de Mallorca, Sevilla, Málaga, Valencia, etc.) y aeropuertos locales o marginales.

III. CONCEPTOS Puntuación máxima: **2 puntos** (0,5 para cada pregunta).

Defina **CUATRO** de estos seis conceptos:

- **Escala.** Elemento del mapa que permite conocer la relación entre la información representada en el mapa y la realidad territorial. Se puede representar de forma gráfica (una línea dividida en segmentos, cada uno de los cuales representa el valor de una distancia real, medida en metros, kilómetros, etc.), o de forma numérica (se trata de una fracción en la que el numerador siempre es la unidad y el denominador un número que expresa la cantidad de veces que se ha reducido el mapa respecto al territorio representado o, lo que es lo mismo, el número de veces que es más grande ese territorio respecto al mapa).

- **Solsticio.** Momento del año durante el cual el sol alcanza la máxima o la mínima altura sobre el horizonte, medida al mediodía, como consecuencia del movimiento de traslación de la Tierra. El solsticio de invierno se produce en torno al 21-22 de diciembre en el hemisferio norte, y el de verano en torno al 21-22 de junio (al contrario, en el hemisferio sur). En el primero, se da el día más corto y la noche más larga del año, y al revés en el segundo. Ambos tienen una clara influencia sobre los climas.

- **PAC.** (Significado de las siglas: Política Agraria Comunitaria). Es una de las políticas más importantes y uno de los elementos esenciales del sistema institucional de la Unión Europea (UE). Creada a comienzos de los años sesenta y vigente en la actualidad, la PAC se encarga, entre otras medidas, de incrementar la productividad agraria, fomentar el progreso técnico, asegurar la producción agraria, aumentar la renta individual de los que trabajan en la agricultura, estabilizar los mercados, garantizar la seguridad de los abastecimientos y gestionar las subvenciones que se otorgan a los agricultores y ganaderos de la Unión Europea

- **Parque tecnológico.** Zona organizada para la instalación de empresas cuyo principal fin es incrementar la riqueza mediante la promoción de la cultura y la innovación así como la competitividad de las empresas e instituciones. Para cumplir ese fin, los parques científicos y tecnológicos deben estimular y gestionar la transferencia tecnológica y de conocimientos entre universidades, empresas y mercados, junto con otras instituciones de I+D.

- **Bosque caducifolio.** Tipo de formación vegetal integrada por plantas adaptadas a vivir en climas templados lluviosos, con un periodo invernal marcado y definido por bajas temperaturas y pocas horas de luz, que provocan un mecanismo de adaptación en las plantas según el cual estas se desprenden de su follaje durante dicho periodo, volviendo a recuperarlo a partir de la primavera. Algunas plantas arbóreas que forman parte de este bosque son el roble, el haya, el castaño, el arce, etc.

- **Vegetación xerófila.** Tipo de formación vegetal integrada por plantas adaptadas a vivir y desarrollarse en ambiente áridos, con escasas precipitaciones, para lo cual desarrollan ciertos mecanismos de adaptación como tallos suculentos para almacenar el agua, raíces largas capaces de profundizar en busca de la humedad, hojas pequeñas (o ausencia de ellas), para evitar la pérdida de agua por evapotranspiración, etc. Algunas plantas del bosque mediterráneo, y de paisajes esteparios y desérticos, pertenecen a esta tipología.

IV: LOCALIZACIÓN Puntuación máxima: **2,5 puntos** (2 puntos la línea y 0,5 los topónimos puntuales)

Provincias: A Coruña (La Coruña), Lugo, León, Zamora, Salamanca, Cáceres, Badajoz, Sevilla, Córdoba, Jaén, Albacete, Valencia.

Ríos: Miño, Duero, Tajo, Guadiana, Guadalquivir, (Segura), Júcar.

Unidades del relieve: Macizo Galaico, Montes de León, Submeseta Norte, Sistema Central, Submeseta Sur, (Montes de Toledo), Sierra Morena, Depresión del Guadalquivir, Sistemas Béticos (Submeseta Sur).

Topónimos: 1: Golfo de Vizcaya; 2: Teide; 3: Lagunas de Ruidera (La Mancha Húmeda); 4: Ibiza (Eivissa); 5: Picos de Europa.

CRITERIOS DE CORRECCIÓN DEL EXAMEN. Convocatoria de julio de 2019**OPCIÓN B****I. EJERCICIO PRÁCTICO. Puntuación máxima: 2,5 puntos. Comentario de un mapa de isoyetas.**

Analizar el mapa de isoyetas siguiendo el siguiente guion:

1.- Describir los rasgos generales de la distribución del fenómeno del que se ocupa el mapa.

(0,75 puntos): la figura representa un mapa de isoyetas, es decir, de líneas que cierran áreas donde se registran la misma precipitación media anual. Las precipitaciones más elevadas se producen en la cornisa cantábrica, prolongándose hacia el este por el Pirineo, pero también en otras zonas, generalmente montañosas, tanto del centro peninsular (Sistema Central, Sistema Ibérico), como del sur (Sierra Morena occidental, Sistemas Béticos, etc.), además de zonas altas y puntuales de ambos archipiélagos, como la Sierra de la Tramontana, en Baleares, o las cumbres montañosas y medianías de las islas Canarias más occidentales. Las zonas más secas se localizan en el sureste peninsular, además del interior de algunas llanuras y depresiones (Duero, Ebro, La Mancha, etc.) y las islas Canarias más orientales.

2.- Explicar los factores geográficos que explican esa distribución.

(1 punto): Las precipitaciones más elevadas se asocian a la proximidad a masas oceánicas atlánticas y a la latitud, pues a partir de los 40° de latitud norte, aproximadamente, los anticiclones subtropicales tienen menos influencia y, por tanto, las borrascas atlánticas y los frentes penetran con mayor facilidad. A ello se une la disposición del relieve, originando precipitaciones de tipo orográfico en cualquier zona de la península y de los archipiélagos. El relieve también genera sombras pluviométricas como consecuencia del efecto Föhn, originando zonas muy secas a sotavento de los vientos dominantes, que generalmente son del oeste. Esto se produce en zonas del valle del Duero, Ebro, Tajo y Guadiana, así como en todo el sureste peninsular. La escasez de precipitaciones también es consecuencia de la acción continua de anticiclones subtropicales que se instalan en la mitad sur peninsular y en ambos archipiélagos durante gran parte del año, impidiendo el paso de borrascas.

3.- Razonar qué consecuencias económicas tiene esa distribución.

(0,75 puntos): Las principales consecuencias económicas se pueden apreciar en actividades, principalmente del sector primario y terciario. En el primario, las elevadas precipitaciones, sobre todo durante todo el año, originan una orientación más ganadera que agrícola en el norte, con predominio de la ganadería vacuna y el desarrollo de los pastizales, así como actividades relacionadas con la selvicultura y con la agricultura de secano (maíz, tubérculos, frutales, etc.) generalmente de tipo minifundista e intensiva. En las zonas más secas, la economía agraria es muy dependiente de los regadíos, de la explotación de las aguas subterráneas y, en algunas zonas, de los trasvases, con predominio de paisajes cerealistas, vitícolas, oleícolas, etc., en muchos casos latifundistas y extensivos. En cuanto al sector terciario, el clima influye especialmente en la actividad turística, determinando un turismo de sol y playa en las costas menos lluviosas del Mediterráneo peninsular y de los archipiélagos.

II. EJERCICIO TEÓRICO. Puntuación máxima: 3 puntos (1,5 para cada pregunta)

Responda a **DOS** de las siguientes preguntas:

a) Los movimientos naturales de la población. Regímenes demográficos.

(0,75 puntos): El movimiento natural de la población es aquel que depende del comportamiento de sus habitantes, es decir, de la **natalidad** y de la **mortalidad** y que explican su **crecimiento natural** (o vegetativo) sin contar con los movimientos migratorios, y cuya dinámica responde a diversos **factores**.

(0,75 puntos): Se distinguen los siguientes regímenes demográficos:

-Régimen demográfico antiguo. Crecimiento natural lento: natalidad y mortalidad elevada -35 por mil, crecimiento lento, epidemias -peste, cólera-, malnutrición, escasas medidas higiénicas...

-De transición. Modernización de los comportamientos de la natalidad y la mortalidad. Reducción de la tasa de mortalidad por avances sanitarios desde el s. XIX, con dos repuntes en el XX -gripe de 1918 y Guerra Civil-. Descenso de tasas de natalidad fundamentalmente en sociedades urbanas desde mitad del s. XIX, que se acentuó a comienzos del XX, cayendo al 20 por mil hacia la Guerra Civil, produciéndose un aumento en torno a los años 60 -*baby boom*-. Baja mortalidad junto con alta natalidad provocó el crecimiento natural más elevado del s. XX.

-**Actual. Tendencia al crecimiento cero.** A partir años 70 del s. XX las tasas de natalidad y mortalidad se reducen. Crecimiento demográfico débil o negativo (Asturias o Galicia), motivado por natalidad escasa. En los años 90 llega a tener una tasa en torno al 10-11 por mil (una de las más bajas del mundo). Envejecimiento de la población. La llegada de inmigrantes a finales del s. XX modifica estas tendencias, con repunte en la natalidad (mayor número de hijos de los inmigrantes), lo que provoca rejuvenecimiento de la población española. La actual crisis económica y la marcha de inmigrantes ha provocado una reducción de la natalidad.

b) La industria en la actualidad: sectores y distribución.

(0,5 puntos): A partir de finales del s. XX la industria española experimenta una serie de cambios cuyas principales características son: la incorporación a la CEE, la apertura de mercados para los productos españoles, entrada de capital extranjero, mayor accesibilidad a las innovaciones, cambios en la producción industrial (reconversión, innovación, etc.), impulso de sectores de alta tecnología, descentralización, cambio en el tamaño de las empresas (aumento de pymes), aumento de la cualificación, inversión en I+D+i, etc. aunque se ha reducido el peso de la producción industrial en el PIB y el porcentaje de la población ocupada en la industria.

(0,5 puntos): La producción industrial actual se puede agrupar en **tres grandes grupos**: los sectores industriales maduros, como la metalurgia básica, la siderúrgica, la construcción naval, la industria textil, etc. Los sectores industriales dinámicos, como el automóvil, la petroquímica, el sector agroalimentario, etc. Y los sectores punta o de alta tecnología, como el material eléctrico y electrónico, informática, instrumentos ópticos y de precisión, etc.

(0,5 puntos): En cuanto a la **distribución**, aunque hay fuertes desequilibrios territoriales, se pueden identificar cuatro grandes zonas: las áreas industriales desarrolladas (áreas metropolitanas de Madrid y Barcelona); las áreas y ejes industriales en expansión (coronas metropolitanas y franjas periurbanas de las principales ciudades, eje del Ebro y eje del Mediterráneo: Gerona-Cartagena, etc.); áreas industriales en declive (cornisa cantábrica: Ferrol, Avilés, Bilbao, etc., Bahía de Cádiz, Puertollano, Ponferrada, etc.); áreas de industrialización inducida y escasa (capitales provinciales, zonas rurales, etc.)

c) El turismo. Problemas y tipología.

(0,75 puntos): La actividad turística genera importantes repercusiones de tipo económico, político, social, cultural y ambiental. Algunas de ellas son positivas, pero también genera **problemas**. Entre ellos, destacan los siguientes: elevada estacionalidad, concentración espacial, fuerte dependencia exterior, competencia internacional, alteraciones en el medio y en el paisaje, incremento en el consumo de agua y en la generación de residuos, conflictos con sociedades tradicionales, impactos en el paisaje, masificación, aumento de densidades demográficas en lugares y momentos puntuales, transformación de actividades tradicionales, contaminación, sobreexplotación de recursos, etc.

(0,75 puntos): hay muchas formas y criterios para clasificar la actividad turística. Una de ellas puede ser la siguiente: atendiendo a su repercusión geográfica, podemos diferenciar dos **tipologías**: turismo litoral o de sol y playa, por una parte, y turismo de interior, por otra. Dentro de la segunda, también se pueden diferenciar tipos de turismo especializado, como turismo de montaña, turismo rural, turismo urbano, cultural, de negocios, deportivo, religioso, cinegético, ecoturismo, enoturismo, etnoturismo, turismo gastronómico, etc.

III.- CONCEPTOS. Puntuación máxima: 2 puntos (0,5 para cada pregunta).

Defina CUATRO de estos seis conceptos:

- **Cuenca sedimentaria.** Zona deprimida de la corteza terrestre, de origen tectónico, donde se acumulan sedimentos. Suele generar un relieve llano o ligeramente alomado, tipo campiña.
- **Modelado kárstico.** Conjunto de formas del relieve originadas por la meteorización química sobre determinadas rocas, como la caliza, dolomía, yeso, etc., compuestas por minerales solubles en agua. Entre estas formas destacan las dolinas, uvalas, poljes, cañones, hoces, etc.
- **Relieve apalachense.** Tipo de relieve caracterizado por un largo proceso de erosión que ha conseguido rebajar los relieves montañosos antiguos pero que ha sufrido en épocas más recientes un levantamiento general, generando una sucesión de barras (líneas montañosas) y surcos (valles) paralelos entre sí y prácticamente con las mismas altitudes. Toma su nombre de los Montes Apalaches, en Norteamérica.
- **Acuífero.** Conjunto de rocas permeables que permite la circulación y la acumulación del agua subterránea en sus poros o grietas.
- **Régimen fluvial.** Comportamiento medio del caudal de agua que lleva un río cada mes a lo largo del año. Depende del régimen pluviométrico, pero también de la temperatura (que determina la mayor o menor evaporación), del relieve (pendientes), la geología, la vegetación y la acción humana.
- **Tratado de Maastricht.** Uno de los tratados fundacionales de la Unión Europea, firmado en la ciudad holandesa de Maastricht el 7 de febrero de 1992, entró en vigor el 1 de noviembre de 1993, concebido como la culminación política de un conjunto normativo, vinculante para todos los Estados miembro de la Unión Europea.

IV: LOCALIZACIÓN Puntuación máxima: **2,5 puntos** (2 puntos la línea y 0,5 los topónimos puntuales)

Provincias: Cádiz, Sevilla, Huelva, Badajoz, Ciudad Real, Toledo, Cuenca, Valencia (València), Alicante/Alacant, Murcia, Albacete, Jaén, Córdoba, Granada.

Ríos: Guadalquivir, Guadiana, Júcar, Segura, (Guadalquivir).

Unidades del relieve: Sistemas Béticos, Depresión del Guadalquivir, Sierra Morena, Submeseta Sur, (Montes de Toledo), Sistema Ibérico, (Sistemas Béticos), (Depresión del Guadalquivir).

Topónimos: 1: Rías Altas; 2: Santander; 3: Timanfaya; 4: Menorca; 5: Aneto.

CRITERIOS GENERALES DE PUNTUACIÓN

I. Ejercicio práctico (2,5 puntos):

- Se tendrá en cuenta, además del nivel de conocimientos, la redacción y la ortografía.

II. Ejercicios teóricos (3 puntos – 1,5 puntos cada tema elegido):

- Si un estudiante contesta a los tres temas, sólo se corregirán los dos primeros salvo que esté perfectamente indicado por el alumno cuál de los tres no debe corregirse.
- Cada tema se puntuará con 1,5 puntos, dividiendo la puntuación entre los apartados de la pregunta.

III. Conceptos (2 puntos. 0,5 puntos por concepto):

- Imprecisiones, pequeños errores y faltas de ortografía pueden bajar 0,1.

IV. Localización (2,5 puntos):

- Se descontarán: 0,1 puntos por exponerlas en desorden o sentido inverso y por cada confusión u omisión.